Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3574 /2014

ELECTRICIDAD YACYRET
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alber
Telefax: 444 727

Asunción, 06 de octubre de 2014

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Sergio Gonzalez
C.I.: 2036.642
Fecha: 06/10/14 Hora: 14:00hs.
Sello: ELECTRICIDAD YACYRETA Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi Telefax: 444 727

Señores:
ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel T. Sánchez
Gral. Díaz Nº 368 c/Alberdi
Telef.: 021 444.727
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4489 de fecha 02 de octubre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2014 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE –CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:** **a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y la **g)** Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Se aclara que todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto g), ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ruc 366 529 - 1

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3577 /2014

Asunción 06 de octubre de 2014

Señores:
TECNOFRIO de Pascual Torres Núñez
Juan E. Oleary c/Curiel - Ñemby
Telef.: 021 951.327
Presente

TECNO FRIO
de Pascual Torres Nuñez
RUC: 1388647-9

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma: Angela Gaona B
Aclaración: Angela Gaona B
C.I.: 5.035.601
Fecha: 07/10/2014 10:30

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4489 de fecha 02 de octubre de 2014, las empresas **SERVICIO TECNICO JC, R y G y ELECTRICIDAD YACYRETA**, han sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2014 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE –CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ruc: 1388647-9

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3576 /2014

Asunción, 06 de octubre de 2014

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma: Ricardo Aguirre Tobuzo
Aclaración:
C.I.: 1122358
Fecha: 06-10-14 Hora: 16:15
Sello:

Señores:
RG de Ricardo A. Galarza
Capitán Rivas y 3ra.
Telef.: 021 672.713
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4489 de fecha 02 de octubre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2014 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE –CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:** **a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y la **g)** Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Se aclara que todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto g), ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ruc 1122358-8

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N°3575/2014

Asunción, 06 de octubre de 2014

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma: Christian Caballero
Aclara: Christian Gabriel Caballero
C.I.: 4326963
Fecha: 06/10/14 Hora: 16:46
Sello:

Señores:
SERVICIO TECNICO JC de Nery Javier Caballero
De La Conquista Nº 1725 c/Ruiz de Guzmán - Lambaré
Telef.: 021 900.155
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4489 de fecha 02 de octubre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2014 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE –CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:** **a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y la **g)** Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Se aclara que todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto g), ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Guido F. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Rec 1976058-2

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N°3578 /2014

Asunción, 06 de octubre de 2014

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Mirtha Solis
C.I.: 4.907.849
Fecha: 6/10/2014 Hora: 15:40
Sello:

Señores:
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.
Coronel Martínez Nº 2375 c/Avda. Santa Teresa
Telef.: 021 680.861
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4489 de fecha 02 de octubre de 2014, las empresas **SERVICIO TECNICO JC, R y G y ELECTRICIDAD YACYRETA**, han sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2014 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE –CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ruc 80023MS-5

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3579 /2014

Asunción, 06 de octubre de 2014

Señores:
AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA de Jose Eduardo Cabrera
Callejón 100 c/Ruta Trascacho Km. 19.5
Telef.: 021 761.485
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4489 de fecha 02 de octubre de 2014, las empresas **SERVICIO TECNICO JC, R y G y ELECTRICIDAD YACYRETA**, han sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2014 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE –CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma: Francisco Martinez Martinez
Aclaración:
C.I.: 2.0.84.810
Fecha: 7.X.2014 Hora:
Sello:

Ruc 1927138-7